



Bases

Premio Juan Mendoza Godoy: "Gestión y Desarrollo Sostenido de la Ergonomía en la Empresa". 2021

1. Introducción

En 2021 nos enteramos del sensible fallecimiento del Sr Juan Mendoza Godoy, Médico Laboral y reconocido ergónomo quien se destacó por impulsar la Ergonomía en diferentes faenas mineras del norte de Chile. Fallecido en 2019 luego de luchar contra un avanzado cáncer.

En asamblea anual 2021 se aprueba la creación de este premio como un reconocimiento al valor que el sr Juan Mendoza Godoy imprimía en su gestión, abriendo puertas y corrigiendo procesos industriales. De esta manera se crea este reconocimiento como un homenaje y como una señal de "Ergonomía de Alta Calidad". Es decir, la gestión y desarrollo sostenido de la Ergonomía integrado en la empresa.

2. Convocatoria 2021

Este premio está destinado a reconocer y distinguir a aquellas personas y/o equipos de trabajo que han contribuido a la gestión destacada de la especialidad de ergonomía en empresas en Chile.

Esta distinción se otorgará en cada congreso SOCHERGO a personas de la comunidad de especialistas, sean miembros de Sochergo o no. Sean equipos de trabajo o empresas de prestación de servicios en ergonomía. Que hayan producido contribuciones relevantes de manera sostenida en beneficio del desarrollo de la ergonomía en la empresa y que hayan logrado algún beneficio para los trabajadores.

El Directorio considera como parte de la misión de SOCHERGO, fomentar y articular esfuerzos colaborativos en el país, de esta manera es muy importante distinguir a aquellas personas y equipos de trabajo que han dedicado su esfuerzo y compromiso a estos objetivos obteniendo logros concretos y eficientes.



Miembro Asociado



Miembro Federado



3. Requisitos de postulación:

Podrá ser nominada y/o nominado, cualquier especialista en Ergonomía, independientemente de su nacionalidad, persona natural o equipo de trabajo, departamentos de Prevención Riesgos, SSO y RRHH que corresponda, que de manera demostrable haya realizado gestión relevante al desarrollo de la ergonomía en alguna empresa en Chile, como por ejemplo el apoyo al desarrollo de infraestructura y desarrollos tecnológicos entre otras implementaciones.

Las nominaciones deberán ser respaldadas mediante documentos demostrables de su resultado, Es decir, fotografías, videos, informes de evaluación de riesgos ergonómicos e impacto, etc. y enviadas con el formulario adjunto en anexo N°1 y una carta conductora a secretaria@sochergo.cl antes del **30 de Agosto de 2021**, incluyendo los datos biográficos de los candidatos El jurado podrá solicitar, si lo entiende pertinente, información adicional a efectos de valorar adecuadamente cada postulación.

Los miembros del Directorio Sochergo 2020-2023 no pueden presentar propuestas.

4. Jurado

Las candidaturas al Premio Trayectoria serán analizadas por el directorio SOCHERGO 2020-2021.

El jurado se reserva le derecho de declarar desierto el primer lugar.

5. Premio y Comunicación

El premio consiste en la entrega de un objeto representativo el cual será entregado vía encomienda, durante el XII Congreso Internacional de Ergonomía SOCHERGO UDA 2021.



Miembro Asociado



Miembro Federado



Anexo N°1

Postulación Premio Gestión en Ergonomía Destacada 2021- Juan Mendoza Godoy					
Nombre completo		RUT		teléfono	
		Edad		E-Mail	
Nombre empresa		RUT		teléfono	
				E-Mail	
1. Descripción de la iniciativa a destacar (gestión)					Máx 500 palabras
2. Describa el problema a resolver – riesgo ergonómico evaluado (agregar datos)					Máx 500 palabras
3. Describa el impacto que generó la iniciativa (Datos, KPI, etc)					Máx 100 palabras
4. La iniciativa se mantuvo en el tiempo (¿es sustentable en la empresa?)					Máx 100 palabras
5. Agregar fotografías, diagramas y otros elementos que permitan comprender la problemática.					

Corporación de Derecho privado cuya misión es difundir y desarrollar la Ergonomía en Chile a fin de Promocionar calidad de vida y bienestar de los chilenos, buscando así cooperar en el desarrollo social y económico del país.

<http://www.sochergo.cl>